

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **36571** BURGOS

Don Fernando Méndez Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno (ant.1.ª Instancia 4) de Burgos, por el presente

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 312/2013 y NIG: 09059 42 1 2013 0006571, se ha dictado en fecha 18 de septiembre de 2013, Auto de declaración de Concurso Voluntario y simultáneamente la conclusión por insuficiencia de masa, a la mercantil "Construcciones, Proyectos, Promociones y Alquileres Siglo XXI, Sociedad Limitada", con CIF B-09-09350745 y domicilio social en Burgos, calle Laín Calvo, 23, 1.º - B, CP 09003.

Burgos, 19 de septiembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130053919-1